

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chillá Giráldez

AÑO XIV

Dirección telefónica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 8 de noviembre de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.011

De la depresión económica mundial

LA CRISIS DEL CARBÓN

En Londres se ha reunido recientemente el bienal Congreso de la Federación Minera internacional. Han asistido a este Congreso 150 delegados de diversos países, entre los que estaban representados la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Suecia, Austria, Polonia y Checoslovaquia. El Presidente del Congreso M. Dejardin, en su discurso inaugural, declaró que la crisis de la industria del carbón, a partir de la última asamblea celebrada por el Congreso, se ha desarrollado en términos extraordinarios, y que esa debida, sino a la mala organización de la industria. Añadió que la crisis carbonífera ha alcanzado proporciones más graves que en ninguna otra industria. Después dirigió ataques a la política de Moscú y a la Tercera Internacional, que ha dividido al proletariado y que busca la ruina total de Europa. Como ejemplo de esta afirmación, puso lo que ocurre en Alemania, donde los esfuerzos de los comunistas han producido como resultado, la debilitación de la democracia social. Se refirió a continuación a la excesiva abundancia de "stock" de carbón acumulados en diferentes países y preconizó la necesidad de una regulación internacional de los mercados carboníferos de un modo urgente. También declaró que la industria se hallaba bajo un estado de anarquía y de desorden cuyas causas atribuyó al sistema capitalista. Los ministros de los gobiernos y a los patronos de los diferentes países.

El delegado del Bureau internacional de Ginebra, M. Staal, lamentó tener que verse en el caso de declarar que el convenio internacional sobre el trabajo en las minas (firmado en siete horas y tres cuartos al día) no ha sido ratificado por las siete principales naciones, especialmente mencionadas en el convenio. Solo España—añadió—ha ratificado ese convenio. Los demás países, entre ellos Inglaterra, no hicieron honor a sus compromisos.

El resumen de estadística de los trabajos efectuados en las cuencas mineras de carbón, durante el segundo trimestre del año actual, según el Departamento de Minas inglés, arroja una importante pérdida en la producción.

El total de carbón extraído fue de 50.090.452 toneladas de las cuales 46.147.958 fueron utilizadas comercialmente. Los embarques de carbón para ser exportados sumaron 13.704.722 toneladas solamente.

El costo de la mano de obra fue de 31.550.617 libras y el coste total de la producción de 31.916.763 lo que supone un debe en la balanza de 366.161 libras esterlinas. El coste por toneladas fue de 13 chelines y 808 peniques y el coste total de 13 chelines y 999 peniques o sea un déficit por tonelada de 191 peniques.

LA BAJA DEL COMERCIO EXTERIOR INGLÉS EN SEPTIEMBRE

El "Board of Trade" acaba de publicar el balance del comercio exterior de Inglaterra, durante el pasado mes de septiembre y sus cifras no pueden ser más desalentadoras.

Lejos de presentar alguna mejora después del pronunciado descenso de los meses anteriores, el balance último supone el mayor desmoronamiento de cuantos la estadística comercial inglesa registra en igual mes de años precedentes.

En septiembre las importaciones han aumentado en la Gran Bretaña 954.000 libras esterlinas y en cambio las exportaciones han descendido por valor de 2.233.235 libras, ambas cifras con relación al mes de Agosto. Al mismo tiempo, las exportaciones se han contraído por un valor de 590.000 libras esterlinas.

El exceso de las exportaciones sobre las importaciones fue en septiembre pasado de 25.136.235, diferencia la más grande de los meses de este año desde el mes de febrero, en el que las importaciones fueron superiores, como consecuencia de la implantación de las nuevas tarifas.

La situación del comercio exterior es notable ya que su volumen se reduce progresivamente y pronunciadamente y su diferencia desfavorable para la economía nacional aumenta.

EL RECORD DEL DESCENSO EN LA CONSTRUCCION NAVAL

Otra información oficial inglesa presenta un nuevo record desfavorable para la industria del reino unido.

buenos ojos las actividades de las instituciones que van a regenerar el agro español.

LA GARANTIA DEL ESTADO

En la discusión de los Presupuestos, que acaba de iniciarse en el Parlamento, conviene que se desvirtúen algunos conceptos que pudieran inducir a error. Uno de ellos es la oposición a que el Estado haga frente a los compromisos adquiridos al avalar operaciones y entidades. Con un espíritu romántico, las palabras de los diputados que así han intervenido, serían aceptadas por todos. Pero no se pueda desconocer la realidad. Y la realidad es que estamos en un régimen capitalista y dentro de él no cabe adoptar medidas parciales. Mientras subsista, sería insensato llevar la intranquilidad a las gentes y dar pie a que continuasen campañas criminales en nuestro crédito.

No hay duda de que la Dictadura produjo los males; no la hay tampoco de que con varios de ellos, por virtud de esas concesiones, se realizaron turbos negocios y se favoreció a los amigos y compadres. Verdad. No menos verdad, también, que si en su iniciación este sistema de avales benefició a dichos elementos, después en los asuntos así desarrollados, han intervenido personas ajenas y aun opuestas a la significación primitiva, que llevaron su capital a negocios y operaciones que tenían la garantía del Estado.

Además, no a todos los avales es lícito enlazarlos en la misma estimación. Se ha dicho que no debe reconocerse un préstamo hecho por una entidad bancaria pública a la Exposición de Sevilla. Fue otorgado el crédito bajo la presión del poder público y con una finalidad nacional. Ese organismo bancario ha de defender su prestigio y mucho más en esas circunstancias, que el Estado no podía obligarle a meterse en asuntos que luego habría de ir a fondos perdidos.

Darse cuenta de las obligaciones contraídas y de lo que importa a buen crédito de la República mantenerlas, no será una actitud que llegue con facilidad a las masas, pero en cambio redundará en el prestigio y consolidación del régimen.

Ayuntamiento

ANUNCIO DE CONCURSO

Por el presente y otros de igual tenor, se anuncia, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento en Sesión celebrada el día 22 de Octubre último, un concurso de adjudicación o cesión subvencionada por un año de explotación de los cuatro Kioscos de necesidad, para el servicio público, propiedad del Excmo. Ayuntamiento, sitos en esta Ciudad, en la Plaza de la República, Alameda de Apodaca, Plaza de Mina y Plaza de Guerra Jiménez, con arreglo a las siguientes bases y condiciones:

1.ª Las instancias se remitirán escritas a máquina o de puño y letra del interesado, en un plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en los periódicos de la localidad, bajo sobre cerrado al señor Alcalde o señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Policía Urbana; en una misma instancia no podrá solicitarse más que un sólo Kiosco, siendo rechazadas las que no reúnan este requisito.

2.ª Se señala como tipo de canón mensual a satisfacer por los peticionarios el de una peseta como mínimo.

3.ª Serán meritos preferentes para optar a este concurso:

a) Ser vecino de Cádiz y mayor tiempo de residencia en la localidad.

b) Ser casado y mayor número de hijos.

c) Acreditar mediante certificaciones, ser de buena conducta y moralidad y los empleos desempeñados a satisfacción en Corporaciones, entidades o particulares solventes.

d) Tendrán derecho preferente los arrendatarios que ofrezcan un canon de mayor cuantía, siempre que además reúnan todas las condiciones de mérito preferente e indispensables que figuran en el presente concurso.

e) En igualdad de condiciones, serán preferidos el personal actualmente empleado en cada municipio.

4.ª Serán condiciones indispensables:

a) Someterse al control y vigilancia de la Alcaldía por medio de la Delegación de Policía Urbana, de quien dependerán para todo trámite, relación o reclamación de toda índole con el Excmo. Ayuntamiento.

b) Los locales objeto del arriendo, estarán bajo la vigilancia inmediata del Jefe de los Servicios de Limpieza, Riegos e incendios o personal presentado por el mismo a los arrendatarios como subalternos suyos.

c) Será obligación de los arrendatarios, mantener los locales en las debidas condiciones de limpieza e higiene.

d) Los jabones, peines, cepillos, toallas, etc., han de ser cuando menos de calidad aceptable a juicio de la Delegación y estarán en todo momento en las debidas condiciones higiénicas.

e) En caso de que el arrendatario precise emplear personal, vendrá obligado a respetar para el mismo la jornada legal de ocho horas.

f) Los kioscos estarán abiertos al servicio público, diez y seis horas que serán:

En Otoño e Invierno desde las ocho de la mañana a las doce de la noche.

En Primavera y Verano: de nueve de la mañana a una de la madrugada.

Dicho horario podrá ser modificado por la Alcaldía para todos o cada uno de los kioscos con arreglo a la conveniencia y necesidades del público, sin exceder nunca de las diez y seis horas antes indicadas para el servicio público.

g) El arrendatario se compromete a tener en sitio bien visible la tarifa de los distintos servicios así como su estricta observación y cumplimiento, que ha de ser precisamente la siguiente, salvo acuerdo o modificación y aprobación en su caso de la Excmo. Corporación Municipal.

TARIFA DE PRECIOS POR SERVICIOS

Servicios	Ptas.
Servicios de lavados	0,05
Servicios de W. C.	0,10
Servicios de W. C. de la categoría de Bidet y lavados	0,25
Servicios de urinarios. Gratuitos	
h) El arrendatario viene obligado a abonar mensualmente dentro de la primera quincena de cada mes, en la caja municipal, el canon ofrecido en el contrato de arriendo.	
i) El arrendatario declarará en el contrato, el estado en que recte el local y accesorios objeto del	

La atención general ha sonado en los clarines de Europa, y a esa llamada tiene que extremarse el continente. Los doctores que rigen la vida de los pueblos europeos, han de ponerse en pie y mirar, firmemente, ese nuevo laboratorio social que está funcionando en la Alemania nueva, para sacar del mismo todas las advertencias necesarias y todas las enseñanzas posibles.

arriendo, siendo personalmente responsable del deterioro que produjera en el mismo o subsidiariamente del que pudiera producir la persona o personas encargadas del servicio del mismo.

j) En ningún caso el arrendatario podrá abandonar el arriendo y servicios derivados del mismo que de obligatoria prestación y en todo caso si deseara rescindir el contrato antes de cumplir el año estipulado, deberá comunicarlo así al Excmo. Ayuntamiento, con un mes de anticipación.

k) Para garantizar el cumplimiento de lo consignado en los apartados g), h) e i), el arrendatario vendrá obligado a depositar en la Caja Municipal en el momento de la adjudicación, la suma de 200 pesetas a responder de los perjuicios que por posible incumplimiento pudiera irrogar al Municipio.

l) El Ayuntamiento se compromete a su vez a consignar como subvención de dichos arriendos, las siguientes cantidades en su presupuesto:

Para subvención a los arrendatarios de los kioscos subterráneos de necesidad

Para el establecido en la Plaza de la República, 500 pesetas.

Para el establecido en la Alameda de Apodaca, 600 pesetas.

Para el establecido en la Plaza de Mina, 1.000 pesetas.

Para el establecido en la Plaza de Guerra Jiménez, 1.200 pesetas.

Se satisfará a los citados arrendatarios por dozeavas partes durante el ejercicio.

m) En todo momento el Excmo. Ayuntamiento queda en libertad de rescindir dichos contratos si así lo estima conveniente a sus intereses o a los del público, debiendo avisar a los arrendatarios con un mes de anticipación e indemnizarlos en caso contrario con el importe de un trimestre de la subvención acordada en el arriendo objeto del contrato.

n) El que resulte arrendatario, comenzará su contrato en uno de Enero del próximo año de mil novecientos treinta y tres, debiendo imponer previamente y en el plazo que se le señale, la fianza de que hace mención el apartado k) de estas condiciones y cuya suma le será devuelta a su terminación si así procede con arreglo a su actuación.

Cádiz 7 de Noviembre de 1932.—
El Alcalde Manuel de la Pinta.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

LIBRAMIENTOS

Se pusieron al pago por la Tesorería los siguientes libramientos:

A favor del Admor. de la Prisión Central de San Fernando, don Ramón Enrique Cadorniga; don Eladio Cano, doña Mercedes Casas, don Rogelio Salón, don Francisco Plaza, don Felipe Perrino, don Francisco Díaz, doña Luisa Santomas, don Francisco Cachaferry y don Pedro Ruiz.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

arriendo, siendo personalmente responsable del deterioro que produjera en el mismo o subsidiariamente del que pudiera producir la persona o personas encargadas del servicio del mismo.

j) En ningún caso el arrendatario podrá abandonar el arriendo y servicios derivados del mismo que de obligatoria prestación y en todo caso si deseara rescindir el contrato antes de cumplir el año estipulado, deberá comunicarlo así al Excmo. Ayuntamiento, con un mes de anticipación.

k) Para garantizar el cumplimiento de lo consignado en los apartados g), h) e i), el arrendatario vendrá obligado a depositar en la Caja Municipal en el momento de la adjudicación, la suma de 200 pesetas a responder de los perjuicios que por posible incumplimiento pudiera irrogar al Municipio.

l) El Ayuntamiento se compromete a su vez a consignar como subvención de dichos arriendos, las siguientes cantidades en su presupuesto:

Para subvención a los arrendatarios de los kioscos subterráneos de necesidad

Para el establecido en la Plaza de la República, 500 pesetas.

Para el establecido en la Alameda de Apodaca, 600 pesetas.

Para el establecido en la Plaza de Mina, 1.000 pesetas.

Para el establecido en la Plaza de Guerra Jiménez, 1.200 pesetas.

Se satisfará a los citados arrendatarios por dozeavas partes durante el ejercicio.

m) En todo momento el Excmo. Ayuntamiento queda en libertad de rescindir dichos contratos si así lo estima conveniente a sus intereses o a los del público, debiendo avisar a los arrendatarios con un mes de anticipación e indemnizarlos en caso contrario con el importe de un trimestre de la subvención acordada en el arriendo objeto del contrato.

n) El que resulte arrendatario, comenzará su contrato en uno de Enero del próximo año de mil novecientos treinta y tres, debiendo imponer previamente y en el plazo que se le señale, la fianza de que hace mención el apartado k) de estas condiciones y cuya suma le será devuelta a su terminación si así procede con arreglo a su actuación.

Cádiz 7 de Noviembre de 1932.—
El Alcalde Manuel de la Pinta.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

COMISIONES

Ha sido citada para mañana a las 17 y 39 horas la Comisión de Obras Municipales.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Della Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis" De don Gaspar "Macaya" y "Dominguez Leal". Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3", De Loreto Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Alonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samir", "Masó número 6" y "José Senabre". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Dominguez Macaya: "Fernando Dominguez", "Rinita", "Elvira", "Rainundo", "Dominguez" la señora Viuda de Canosa Cierto: "Caosa", "Cierzo". De don Antonio Aguirregomezorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De pesquera Pasaterra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María de P." De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustre Vale: "Atlántico núm. 17". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Eggero: "María Luisa". De don Gumersindo Roura: "Gumerá y Rrsñol". De don José León de Caranza: "Cimarón", "Almirante de C. Rafael Arángel", "Punta Azamor", "Sirius", "Carmen", "Micaela" y "Tiburón". De don Vicente Larranaga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Pujales: "Pujales". Antonio Armada: vapores "Armada núm. 1" y "Armada núm. 2".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Santa María", 42 cajas de pescados de 30 kilos y 250 de 60 kilo medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas tardadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, gallos, besugos, rapas, cachichos, calamars, cigalas, congrios, brótolas, panchos, merco, salmónetes, peño, pargos, brecas y lenguados.

"María Teresa", 62 cajas de pescados de 30 kilos y 125 de 60 con las mismas clases que las anteriores.

Sagrado Corazón núm. 1 y número 2", 94 cajas de pescados de 60 kilos con las mismas clases que las anteriores.

"Pepita" y "Encarnación", 28 cajas de pescados de 30 kilos y 270 de 60 con las mismas clases que las anteriores.

"Gutiérrez", 143 cajas de pescados de 30 kilos y 12 de 60 con las mismas clases que las anteriores.

"Gesteira Chicha", y "Costas Maravilla", 123 cajas de pescados de 60 kilos con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acados. 1,10 y 1,15; Almejas, 0,35 y 2,00; Angulas, 1,05; Cebollinos, 0,30; Frunce, 0,60; Brecas, 1,20; Caballas, una 0,20; Calamars, 1,50 y 2,75; Cigalas, 1,50; Congrios, 2,70; Chocos, 1,15 y 1,50; Gambas, 2,10; Japonesas, 1,20 y 1,85; Jureles, 0,65; Lenguados, 2,30; Lisas, 0,80 y 1,70; Moluscos, 1,30 y 1,50; Morrallas, 0,95; Pescadas, 1,15; Pescadillas, 0,90 y 2,10; Píjotas, 0,80 y 1,60; Rapas, 0,90; Rayas, 0,75; Ebitas, 0,70; Salmónetes, 2,25 y 2,75; Sardinas, 0,50 y 0,95.

De la farándula y entre bastidores

AYER EN EL GRAN TEATRO. CASI AL MARGEN DE LA CRITICA

Para entrar en el Nirvana boudicho, es necesario según las leyes sáncritas, romper, anticipadamente, todos los lazos que nos unen al mundo exterior; morir por las pasiones, los deseos, las afecciones, y los placeres de los sentidos. Este es la perpetua exhortación dirigida a los devotos por los ascetas del Asia, de la Tebaida.

Y precisamente, en el "doctor Benítez", admirable creación escénica de "La Leyenda del Lago de Lotos", casi se cumple el religioso precepto.

El alcohólico "doctor", sujeto a un verdadero cúmulo de pasiones, aparece, en los dos primeros actos del drama de Adelardo Fernández Arias, vengativo, egoísta, aburguesado en su corazón un fuerte sentimiento de odio, avaricioso y francamente repulsivo.

Pero toda pasión, generalmente, conduce al ser a quien domina a la leucra, o al éxtasis y estas dos terminaciones patológicas, aparecen hábilmente, expuestas y delimitadas en el referido personaje "doctor Benítez".

Locura, al finalizar el segundo acto, y convertida en éxtasis que le lleva al sacrificio.

El brusco cambio del "doctor Benítez", que podríamos considerar, como la "manifestación de su estado éxtico, ofrece (dirigiéndose a un fondo muy oculto de la producción y que el cronista atrevido quiere descubrir) una duda:

¿El estado pasional conduce al doctor Benítez a la locura?... Claramente el autor precisa lo contrario. ¿A éxtasis entonces? Culto al bien, por vergüenza de sus malas acciones pasadas.

De acuerdo... ¿Pero cuál es el éxtasis? El boudhista, o el de Santa Teresa de Jesús. A nadie se le oculta la diferencia entre el que pudiéramos llamar éxtasis "del Asia" y el de "Europa". Aquel es triste, atónico, aspira a la extinción gradual de todas las facultades, a la muerte. El de la santa cristiana, aspira a una vida más completa, a una existencia divina en que probara voluptuosidades que carecen de nombres en las lenguas humanas. Quimeras que tiende entranbas al mismo resultado: a la abolición de la voluntad y de la razón, resultado idéntico que se llama Nirvana en Asia; unión completa

con el Dios de los cristianos en Europa.

El suicidio de el "doctor Benítez" determina la no aceptación de este último éxtasis.

En el "doctor Benítez", no están precisados, ninguno, en su totalidad, de los cuatro estados del éxtasis boudhista, para la consecución de el Nirvana terrestre.

Tan sugestiva nos pareció la personalidad del tan mencionado "doctor Benítez", que apartó nuestra atención de otro personaje interesantísimo y que perfectamente determinado en su psicología, está a cargo del primer acto.

El "doctor Herrera", altruista, de nobilísimos sentimientos, enamorado y caballero, llega en momentos, a parecernos algo irreal, sus mismas bondades, le hacen presentarse como una entelequia.

De intenso dramatismo la producción de "El Duende de la Colegiata" fue aplaudidísima, mereciendo autor e intérpretes el homenaje de calurosas ovaciones.

Y nada más, por hoy, lector, si no es mi recomendación de que asistas al teatro, que si no vas, tu te lo pierdes.

CRISPIN

Cine Municipal

Martes ocho de noviembre de 1932
A LAS SEIS Y TREINTA Y DIEZ Y TREINTA

ESTRENO

24 HORAS

por Clive Brook, M. Hopkins Kay Francis
(Es un film "Paramount")

Sillón 1,75
Butaca 1,50
Anfiteatro 0,50

Cine Gades

Martes ocho de noviembre de 1932
A LAS SEIS Y MEDIA Y A DIEZ Y MEDIA

Dorothy Sebastián y John Holland, en

Cazando millonarios

(sincronizada)
Producción "Columbia"

Sillón D a 5. 1,25
Sillón 6. a 19 1,00
Butaca 0,75

Mañana, por un solo día, la extraordinaria superproducción "SEMILLA"

DICE MARIANO

Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el **AMERICAN BAR**
Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.
NOTA.—Única casa que sirve el exprés marca «Pavoni» y la crema de Café

C. N. T.

Sindicato del Transporte

SECCION DE CARROS Y CARGADORES. ANTE LA OPINION PUBLICA

En la edición de la tarde correspondiente al sábado 5 del corriente de "Diario de Cádiz" y en relación de visitas que en el mismo día recibió el Sr. Gobernador civil aparecía la del Sr. D. Manuel Trullá, con una Comisión, en representación de la federación provincial de carboneros de Puertos, Estivadores, Cargadores y Descargadores del puerto, conductores de Automóviles y carrero y cargadores del Comercio y de la Industria, para asuntos sociales de la Capital.

Pues bien, en primer lugar, hemos de hacer constar que la única organización de Careros y Cargadores del Comercio y de la Industria que existe en Cádiz, es la que suscribe estas líneas y que para nada ha dado su representación al Sr. Trullá (por lo visto apóstol del socialismo provincial), ni a ningún otro señor que acompañará al ya mencionado.

Por otra parte queremos dar a conocer, ya que nadie lo ha hecho, los asuntos sociales de la capital, ue llevó dicha comisión al Sr. García Labella, pues consideramos que a la opinión pública puedan interesarles tanto o más que a quienes de tales cuestiones tratan y no las dan a conocer.

Los "Careros y Cargadores" afectos a la C. N. T., conscientes de su deber como obreros organizados y, después de detenido y concienzudo estudio de la situación social en el Puerto, consiguieron dar con la forma de evitar la repetición de "esos" hechos. ¿Cuál? Tratar por todos los medios atraer hacia la organización a todos aquellos compañeros que, inducidos por quien seguramente, tenía que justificar su actuación en contra de la C. N. T. ante el partido político a que se halla afiliado, desertaron de ella, sin que para ello alegasen causa alguna, puesto que no las había; y cuando hartos de tratar de convencer a estos compañeros por los procedimientos más nobles, para que vinieran al seno de la organización, no se conseguía, surgieron diferencias entre los obreros que prestan sus servicios en la casa de don Ramón Rey, pertenecientes a esta organización y a otra denominada de "Transporte" obra del único excisionista de este gremio; frente a estas diferencias entendimos, que una de dos, o los que no estaban venía a la organización como era su deber o nosotros, en evitación de disgustos personales, nos retiráramos de aquellos trabajos donde fuéramos teníamos que relacionarnos con ellos, y así se puso en práctica.

Todo lo expuesto, ni más ni menos, ha sido lo ocurrido y todo ha quedado solucionado por acuerdo de nuestra asamblea del domingo 6, sin que nadie nos haya tenido que orientar en este asunto y sin que hayamos tampoco tenido necesidad de ir con monsergas y comisiones al Gobierno civil; y ahora preguntamos nosotros, ¿quién es ese señor Trullá, ni quien la Federación provincial de Carboneros de Puertos, ni los Estivadores, Cargadores y Descargadores del puerto, Conductores de automóviles ni mucho menos quien haya osado engrosar esa Comisión, usando la denominación, de nuestra Sociedad para immiscuirse en estos asuntos, para la solución de los cuales, nosotros, solos nos bastamos? ¿Y en dónde y cuándo les han sido conferidas atribuciones a estos señores para efectuar esa gestión en nombre de esos trabajadores que dicen representar, si sabemos de cierto que para nada se ha consultado a ninguna organización obrera sobre el particular?

Nosotros queremos recomendar a los trabajadores ecuanímes por su sentido, que tengan en cuenta que estos "mandatos" de los trabajadores que tantas atribuciones se abrogan, sin que nadie se las confiera, son muy peligrosas para nuestros intereses, y, los únicos responsables de que, para mayor vergüenza de quienes los toleran y hasta siguen estemos todos los trabajadores de Cádiz considerados por nuestros hermanos los trabajadores del resto de España, como seres indignos de vivir en estos tiempos de nuevas corrientes de liberación humana.

Por la Sección de Careros y Cargadores,

LA COMISION.

Cádiz, 7 Noviembre, 1932.

Anúnciese en este periódico

De San Fernando

UNA BODA

En la iglesia de las Descalzas, de Jerez de la Frontera, tuvo lugar en la mañana del domingo, la boda de la bella señorita Rosario León Chacón, con el joven empleado don Manuel Badillo Cala, hermano político de nuestro querido amigo y compañero don José Carretero Troya, redactor del "Heraldo de San Fernando" y componsal de "El Liberal" de Sevilla, "Diario de Jerez".

Fueron apadrinados por don Manuel Badillo Nada, padre del novio, y por la hermana de la novia doña Ana León Chacón.

Testificaron el acto don Vicente Fernández y don Genaro Piña del Campo.

Nos novios marcharon en el tren correo a Sevilla, de donde seguirán para San Fernando, donde pasarán unos días.

En casa del padrino fueron espléndidamente obsequiados los numerosos invitados, entre los que se encontraba un bello plantel de jóvenes.

Nuestra felicitación a los ya señores de Badillo.

UN ROBO

De diez a doce de la noche del pasado sábado se cometió un robo en el despacho de la Eureka de Castro, situado en ésta en la calle Blasco Ibáñez.

La encargada de dicho despacho señora viuda de Barrilero, con su hija, marchó a la segunda sesión del cine, encontrándose al regresar que habían penetrado en el despacho y habían forzado una caja, en la que había unas mil y pico de pesetas, importe de la recaudación de los diferentes despachos de la Casa Castro. También se llevaron unos siete duros que guardaba en el cajón del mostrador.

La guardia municipal y la Policía local hacen averiguaciones para el esclarecimiento del hecho, pues a la hora que se cometió el robo y lo céntrico de la calle hace se presente el robo en circunstancias misteriosas.

RODRIGUEZ MARTIN.

Este es el secreto

En el filamento y en el gas que llena la ampolla, está el secreto del gasto de fluido de una lámpara.

Al comprar una lámpara Philips ahorra usted unos céntimos pero el contador marcará cada mes algunas pesetas gastadas inútilmente, sin tener mejor luz por eso.

Compre lámparas Philips que le garantizan contra el consumo inútil de corriente

Proteja su vista y su bolsillo adquiriendo lámparas PHILIPS

En el "Diario", y desde su regreso, por conducto de "La Información" también, celebrar un acto público para rendir cuentas al personal trasatlántico afectado por este pleito, de sus gestiones y de las pesetas gastadas en el viaje de marras, no ha podido aún organizarse el acto ofrecido, y "La Naval" en muy pocas horas pudo organizarlo hace cuatro días, a requerimientos y ruegos de ese personal que reclama aquello a que tiene derecho, y rechaza por denigrante todo cuanto significa dádivas y limosnas.

COMENTARIOS OBLIGADOS

No ha faltado quien desde la prensa primero, y en el acto celebrado el 29 de Octubre en la "Casa del Pueblo", haya hecho saber al personal, que ese buenisimo redactor había confeccionado un censo para fines ignorados, y, en efecto, ahora salimos con que, por sorpresa, y contra la voluntad de los interesados, todos, hombres y mujeres, de todas las clases y de distintas profesiones pertenecen a esa agrupación indeterminada cuya inscripción en el Gobierno Civil, data desde el 18 de Agosto pasado, y yo pregunto a esa Junta de Gobierno; ¿Esos 1.230 afiliados a que en distintos artículos menciono, han solicitado su ingreso en dicha mencionada sociedad?

¿Se atrevería ese tal Camacho a presentar ante las autoridades y ante el público gaditano la lista o el registro de esos 1.230 socios?

¿Podría presentar un estado demostrativo de los ingresos que dicha presunta sociedad ha recaudado desde el primer momento a estas fechas?

Conviéndria, que ya que en nombre de estos jubilados y pensionistas trae en jaque a todo el mundo, al extremo de que cuando ven llegar a esos comisionados escurren en bullo por no escuchar tanta jaqueca, tuvieran un rasgo de dignidad societaria, y aunque fuese en forma simulada procurasen sancionar su actuación, ya que a santos y apocalípticos comentarios viene prestándose.

Quince días hace que esos individuos regresaron de su veraneo, y ya llevamos perdida la cuenta de los escritos publicados por la prensa local, en cuyos artículos no se saca otra conclusión determinante que no sea censurar a los Centros Oficiales, al Gobierno, a todo lo constituido y a los hombres que pertenecen a la U. G. T. y a quienes siguen esta orientación en nuestra Casa del Pueblo.

El que estas líneas escribe, es de los despedidos de la Trasatlántica, pertenece a una directiva sindical, y le consta que ese enderezador de entuertos ajenos, pertenece a otra entidad de la U. G. T. domiciliada en esta misma casa y no ignora la determinación que estos organismos deben adoptar con respecto a la campaña derrochista de ese tal Camacho.

En el "Diario" y en "La Información" hemos leído ciertas dimensiones representativas de determinado sector de la Trasatlántica que no hemos comentado, y en las notas dadas a la publicidad al "Diario", no hicimos mención de ciertos hechos que fueron expuestos a la Asamblea por el compañero Domínguez, apollado al el asentimiento de algunos concurrentes al acto. Tampoco dimos cuenta de algunos acuerdos, como por ejemplo de la siguiente

PROPOSICION INCIDENTAL

En Cádiz, Casa del Pueblo a 29 de Octubre de 1932.

Los que suscriben: jubilados, pensionistas y despedidos de la Compañía Trasatlántica, "protestan" de la dudosa conducta y gestiones realizadas hasta el día, fecha por la "Comisión" que se personó en Madrid el 15 de Agosto próximo pasado, regresando a Cádiz el 18 del actual, sin traer otra solución que proyecto de suscripciones públicas y organización de un festival taurino.

"Considerando" que las citadas soluciones envuelven una burda manifestación para este personal.

"Resultando" que de esta burla se deduce un repugnante engaño a este mismo personal, harto añorñado ya, por la incalificable y sin precedente conducta observada por la Compañía Trasatlántica.

"Debemos resolver y resolvimos: Desautorizar a Antonio Camacho y a la Junta de Gobierno que preside al margen de todo precepto legal, para que en ningún caso ni ocasión pueda representarnos personal ni colectivamente.

"Declaramos" también: que no oídosnos grata su presencia, ni el eco de su voz, ni la lectura de sus escritos, haremos también caso omiso de sus escritos que pueda alegar para sincerarse ante nosotros. Firmar dos empleados, un mayor y uno un engrasador jubilados. Un empleado, un electricista y un camarero despedidos, más una viuda en representación de todas las pensionistas.

Después de aprobarse esta desautorización y levantado el acto, se han presentado espontáneamente en nuestra Secretaría de la Casa del Pueblo para firmar esta proposición, entre otros, un señor capitán jubilado y un sacerdote residente en Puerto Real, también jubilado, a los que se les hizo saber por esta Directiva, que habiendo sido unánimemente aprobada por la soberanía de la Asamblea, no procedía recoger más firmas.

Esta es la norma societaria que persiguen estas entidades adscritas a la U. G. T. y esto no lo ignora ese redactor, pues precisamente él, que está afiliado a una de las domiciliadas en esta Casa de la calle Arbolí, puede y debe afirmarlo, o no, el hombre.

Parapetándose entre escobas y deshollinadores, dice ese mendigo honorario, que se sirve mejor a la democracia aceptando donativos, vease el contraste; este personal necesitado como está por no cobrar sus asignaciones y salarios... se ha permitido el lujo de sostener a mesa y mantel en la Capital de la República a dos comisionados durante dos meses y días, merced a una colecta realizada entre esos pensionistas, jubilados y cesantes.

Así es, como entiendo servir a la democracia ese Redentor desconocido, ese mendigo honorario.

Esa pretensión de repartir limosnas a sus "representados", y ese desquiciado afán, de suspender en sus funciones a los vocales representativos nuestros en la Comisión de Reajustes, coincide en un todo con la conducta observada por la Compañía, cuando estaba en el pleito goce de su poderío: todo lo salda con auxilios, donativos y limosnas; ahora, visto el pleito como está, no sabe de quien podía valerse para anular o suprimir de la legítima Comisión Obrera a nuestros queridos camaradas don Antonio Marina y don Pedro Muñoz.

Y... a propósito de esto: días antes de marchar a Madrid esos redentores ¿qué tenía que evanecer las dependencias de esta Agencia de la Compañía ese individuo, al que más de tres y de cuatro veces ha visto un compañero de esta entidad, que por razones de su cargo tenía precisión de acudir allí?

¡Oh! Los puntos de nuestra pluma pugnan por estampar la contestación... pero, tranquilicémosnos; todo se sabrá.

Por primera providencia, los jubilados, cesantes y pensionistas, sospechan de las andanzas de ese Camacho.

En segunda citación, sospecha todo Cádiz; y en última instancia, sospechará España entera. No cabe dudarlo.

Y aún pretende entremetarse también en la comisión "Pro construcciones navales".

Que el señor Gobernador Civil, el señor Alcalde de Cádiz y el Director de la Junta de Obras del Puerto no hayan conocido a este Redentor Desconocido, no se lo explica el

Secretario de la Naval, VALERIANO GUTIERREZ DEL CORRAL Cádiz, 3-11-32.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La crisis de trabajo

Cumplido el plazo estipulado para la admisión de las contestaciones a la circular dirigida a las distintas entidades locales para gestionar la solución de la crisis por que atraviesa la ciudad, esta Comisión de Obreros y empleados de los Astilleros Gaditanos, se complace en manifestar públicamente el gran éxito alcanzado en esta iniciación de sus trabajos, a la cual se han adherido entusiastamente cuarenta y nueve organizaciones de los distintos sectores sociales, cuyas aportaciones han de traducirse en el principal estimulante para conseguir hasta el final esta justa campaña.

Además, agradece la atención de haber visto correspondida su invitación con tres comunicaciones de otras tantas organizaciones de extrema izquierda, que si bien merecen todos los respetos por la nobleza y sinceridad de sus orientaciones, esta Comisión, se ve imposibilitada de hacerse eco de ellas por el carácter netamente de interés local que entraña la gestión del asunto que se debate.

No obstante quedar aún algunas entidades sin haber contestado a la invitación, tenemos entendido que un buen número de ellas se encuentran virtualmente a nuestro lado, faltando sólo dar carácter oficial a sus acuerdos sobre este particular, para remitirnoslos perfectamente legalizados al igual que todas las adhesiones recibidas.

Próximamente serán publicadas las entidades que habiendo sido invitadas, no han correspondido a este llamamiento para que quede bien patentado su poco o ningún interés en colaborar a esta obra, cuya conducta pudiera traducirse en falta de sensibilidad ciudadana.

Las adhesiones últimamente recibidas corresponden a las siguientes entidades:

Sociedad de Camareros y Similares; Comité Administrativo de la Casa del Pueblo; Sociedad de Sastres "La Regeneración"; Federación Provincial del Transporte; Agrupación Socialista; Sindicato Único de la Madera (grupo particular, compuesto de treinta y siete afiliados); Asociación de Oficiales de la Marina Civil Española; Partido de "Acción Republicana"; Sociedad del Arte de Imprimir y sus afines; Sociedad de Estivadores y Alijadores de Sales; Sociedad de Obreros Panaderos y Afines; Ateneo Literario y Artístico de Cádiz; Sociedad Esperantista Gaditana; Casa de Salud del Centro Cántabro; Gremio de Restaurantes y Cafés; Sociedad de Obreros de Industrias Marítimas; Unión de Trabajadores del Comercio e Industrias.

Las organizaciones de extrema izquierda que han contestado a nuestra invitación son:

Sindicato "El Despertar Marítimo"; Partido Comunista Español-Radio de Cádiz.

Con el fin de encauzar los trabajos sucesivos, esta Comisión se ocupa activamente de ordenar las contestaciones recibidas para redactar un resumen provisional que comprendiendo las conclusiones propuestas, más las nuevas iniciativas acordadas por las entidades adheridas, pueda ser presentado en una reunión que se convocará al efecto; donde las representaciones de dichos organismos puedan discutirlos en sus distintos puntos para darle carácter definitivo y nombrar después la Comisión Oficial que, representando al núcleo peccionario se haga cargo de la dirección de la gestión a realizar.

Por los Obreros y Empleados de los Astilleros Gaditanos: LA COMISION.

El Séntimo Arte

MORLENE DIETRICH IDOLO FEMLENO.—SU RAPIDA ASCENSION.—SUS PROXIMAS PELICULAS

Esta bellísima e intrigante estrella alemana es una prueba fehaciente de la universalidad de la pantalla sonora. Así como Francia ha dado al público universal un Maurice Chevalier, Alemania le ha dado una Merlene Dietrich, mujer enigma de hondas y misteriosas pasiones. Quien haya visto a esta consumada actriz en cualquiera de las películas en que ha tomado parte jamás olvidará su belleza sugestiva y la distinción y el arte que imprime a sus caracterizaciones.

Su creación de Sola-Sola en "El Ángel azul" impulsó de modo indiscutible.

Ninguna información, ninguna gacetilla, informó al público de quien era la artista que interpretaba este papel. Fue la maravillosa interpretación la que levantó, en toda la prensa, de Europa primero y después de América, un coro unánime de elogios entusiastas. Y fue entonces cuando Paramount se aseguró por medio de un contrato la colaboración de Merlene, cuyo primer film para la gran editora americana ha sido "Marruecos". De nuevo el éxito de la recién aparecida estrella fue tan grande que no hubo necesidad siquiera de citarle sus méritos.

"Fatalidad", que sucedió a "Marruecos", confirmó una vez más la brillante ascensión de la artista. En el "Expreso de Shanghai", la tercera película ue habrá realizado para la Paramount, Merlene Dietrich alcanza la cima de su genio interpretativo y tiene ocasión de afirmar, de una vez para siempre, todas las magníficas facultades ue le haen valido su rápida celebridad.

"El expreso de Shanghai", ha sido dirigida como todas las anteriores producciones de esta célebre estrella, por Joseph von Sternberg, y cuenta en su reparto-artistas; de la talla de Olive Brook, Ana May Wong, Warner Oland, Gustav von Seyffertitz, y Eugene Pallette.

Donde Merlene se supera a sí misma, se remonta a las más altas regiones del arte, en la película "La Venus Rubia" de inminente estreno en Nueva York y que muy pronto los públicos españoles podrán admirar.

"La Venus Rubia", es una película Paramount. Incluye en su reparto artista de la categoría de Herber Marshall, Gary Grant y el pequeño Dickie Moore.

U. G. T.

Asociación y Montepío de la Dependencia General

CONVOCATORIA

Esta Asociación celebrará asamblea extraordinaria el próximo miércoles 9 del actual, a las 21 y 30 de primera citación y a las 22 de segunda, en nuestra domicilio social, Casa del Pueblo, Arbolí, 5, ateniéndose a los siguientes orden del día:

Primero: Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo: Actitud de esta Asociación contra determinado patrono.

Tercero: Procedimiento a seguir por los vocales de los Jurados Mixtos en los asuntos que se tramitan en los mismos.

Cádiz, 7 de noviembre de 1932. El Comité Central.

El Convenio con Francia sobre Seguros Sociales

El Convenio firmado, aprovechando el viaje de M. Herriot, da satisfacción a las aspiraciones procuradas sin éxito en España, en 1925, 1927 y 1929. Por él se establece francamente la igualdad de trato para el extranjero y para el nacional, en cuanto a los Seguros sociales.

No exige al inmigrante más formalidades ni documentos que al asegurado nacional, ni el ser éstos visados o legalizados por autoridades consulares ni diplomáticas, ni el pagar por ellos lo que el obrero nacional no esté obligado a pagar. Podrá el inmigrante hacer sus solicitudes y reclamaciones en su propia lengua y, cuando se trate de presentar un documento dentro de un plazo determinado, valdrá que lo presente en una institución de Seguros de su país de origen o del país en que trabaje, donde más le convenga.

El obrero español en Francia, como el francés en España, tendrá los mismos derechos que los obreros del país en que trabaje.

Francia con este Convenio asegura a nuestros obreros los beneficios de los Seguros de enfermedad, invalidez, muerte, vejez y vejez y vejez. Les asegura igualmente subsidios por cargas de familia, posibilidades de un seguro libre a un sector no escaso de inmigrantes y rentas de vejez considerables.

Finalmente, el Convenio da carácter retroactivo a las cotizaciones hechas por nuestros obreros respecto a las prestaciones que están en curso de preparación.

Federación de Criadores y Exportadores de Vinos

La Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España, haciéndose eco de la protesta que ha motivado en todos los sectores comerciales la interpretación que las Compañías de ferrocarriles dan a los preceptos consignados en el Decreto regulando la producción y venta de vinos, ha solicitado del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, que se respete el espíritu y la letra del artículo 16 de la citada disposición y se tenga en cuenta para resolución de las dificultades que puedan presentarse en la aplicación de éste y demás preceptos de dicho Decreto, las razones que sirvieron de base a la Junta Viti, incola al formular las propuestas que elevó al señor ministro.

Pide asimismo, la Federación, que se reúna a la brevedad posible, el Instituto Nacional del Vino, al objeto de que el Ministerio pueda disponer del órgano asesorativo que, investido de la autoridad y responsabilidad que da la representación efectiva de los diversos intereses afectados, le permita desarrollar con las máximas garantías de acierto, la política del vino iniciada con la citada disposición.

Madrid 4 de noviembre de 1932.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA NUEVE

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousellos.

Imaginería: Comandante de Artillería don Fernando Martel Viegra.

Hospital y provisiões: Primer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de la Guardia civil, don Carlos López Martínez, que marca a incorporarse a su destino.

Teniente de Artillería don Tomás Clavijo, en comisión del servicio.

Teniente de Ingenieros don Cruz de la Gala Ibáñez, en comisión de servicio.

DEL DIARIO OFICIAL

Divisas.—Se dispoe que los músicos de primera, segunda y tercera de las músicas militares del Ejército, además de las divisas que actualmente ostentan, lleven las correspondientes al personal a cuyos empleos está asimilados, en la misma forma que hoy las usan los maestros y cabos de banda.

ENFERMO

Guarda cama, padeciendo pertinaz dolencia, nuestro estimado amigo don José García Castellón, al que deseamos pronta mejoría.

Lea Vd. EL NOTICIERO GADITANO

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso



Un delicioso sueño después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua **INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA**

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cera de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. **Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.**

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

Audiencia Provincial

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

En la sección primera de esta Audiencia, empezó en la mañana de hoy la vista de la causa procedente del Juzgado de Algeciras, por homicidio de José Vocal Lavado, contra Andrés Gómez López, cuya vista fué suspendida con anterioridad, por incomparecencia del testigo Prudencio León Pineda.

El tribunal el componían, presidente don Enrique Ruiz Martín y magistrados los señores Ríos Sarmiento y Valera, el Ministerio fiscal estaba representado por el Jefe don Manuel Gandarias y de secretario actúa el que lo es de la Audiencia don Ricardo de Pró y Hurtado.

Representa al procesado el procurador don Fernando Lepiani y la defensa está a cargo del Letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro.

Se procedió al sorteo para nombrar los jurados y después de empezar la vista y declarar el procesado y el testigo José Navarro Manzano, fué suspendida a petición del Ministerio Fiscal por estimar que el testigo que falta Prudencio León, era necesaria su asistencia, por ser el único presencial del hecho.

La defensa estima perjudicial para el procesado la suspensión de la vista y pide se lea la declaración del Prudencio en el Juzgado, el Fiscal se opone a ello y pide se le imponga la multa máxima por su no asistencia y si no lo hiciera la próxima vez, que sea conducido por la fuerza pública, acordándolo así la Sala, quedando la vista para próximo señalamiento.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana se han hecho los siguientes señalamientos, de juicios orales.

San Roque.—Injurias.—Fernando Segoño Sánchez.—Sres. Beltrami y Lepiani.

Olvera.—Estafa.—Bartolomé Casamar.—Sres. Beltrami y Lepiani.

"Nuevo Mundo"

Sin aumento de precio, nos ofrece esta semana un número especial dedicado a describir los encantos de Las Palmas (Canarias), con abundantes fotografías de esta hermosa región.

Publica, además: Cómo se hace el Diccionario de la Academia.—Herriot, Felipe II y El Greco.—La semana artística (La Rula de Cijón).—Modas.—Actualidades y Pequeño original, el primer cuento de Libertad Blasco, hija de Blasco Ibáñez.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Se afirma que el Sr. Casares Quiroga renunciará en breve a toda actuación política. Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista. La referencia oficiosa de los asuntos tratados. Las elecciones catalanas. Ha muerto el Dr. Mejías, primer tripulante español que dió la vuelta al Mundo en el "Graff Zeppelin". Se solucionan los conflictos obreros de los pueblos de Sevilla. Comentarios de prensa. Se agrava el conflicto de los "rabassaires". La huelga de trasportes en San Sebastián. El director de un periódico no es autorizado para visitar a Rusia. Otras noticias.

DESTACADOS ELEMENTOS DE LA ORGA, AFIRMAN QUE EL SEÑOR CASARES QUIROGA RENUNCIARA EN BREVE A TODA ACTUACION POLITICA...

Protovedra. Los periodistas han logrado hablar con destacados elementos de la Organización Republicana gallega, autónoma, quienes han expresado que el señor Casares Quiroga cuya salud se encuentra quebrantada por la impropia labor que ha venido desarrollando en el ministerio de la Gobernación...

Se asegura insistentemente que el señor Casares Quiroga, marchará a Suiza para restablecerse, afirmando que en ese caso, le sería concedido un importante cargo oficial en aquél país.

Hasta ahora estos rumores han tomado gran consistencia, atribuyéndose carácter oficiosa a los mismos, por lo que se dice que será cierto cuanto de este asunto se ha hablado.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. (MINISTERIO DE LA GUERRA). LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS. CASARES QUIROGA DESMIENTE LOS RUMORES CIRCULADOS. DICE QUE AUN NO SE HA MUERTO.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana. La reunión dió comienzo a las once de la mañana...

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Madrid. En el Palacio de Buenavista se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azana.

Expediente sobre concesión de créditos. Idem relativo a asunto del Monopolio de Petróleos.

Mari. Decreto sobre adquisición de ocho mil toneladas carbón de Cardiff, para las atenciones de los departamentos marítimos de Cádiz, El Ferrol y Cartagena.

Gobernación. Separación definitiva del servicio de un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y varios alféreces del Instituto de la Guardia civil.

Facultando a los Centros de Beneficencia, para que envíen a la Dirección general las cuentas justificativas de sus créditos respectivos.

Obras públicas. Decreto confirmando las anteriores disposiciones aprobadas en los últimos Consejos de ministros celebrados y que serán leídos en las Cortes para su aprobación.

Proyecto de ley, relativo a los transportes por carreteras. Idem, idem, al enlace de las líneas ferroviarias con la de Madrid en atención a la importancia de la extensión de la capitalidad de la República.

PARA LAS ELECCIONES CATALANAS. LA CANDIDATURA POR TORTOSA.

Tortosa. En esta población ha empezado a repartirse ya la candidatura de derechas, para las elecciones al primer Parlamento catalán.

En esta candidatura figuran elementos de la Liga, tradicionalista partido social democrata y un independiente.

UNOS LADRONES SE APODERAN DE MAS DE TRES MIL PESETAS.

Alcázar de San Juan. En un estanco de la propiedad de Gerónimo Velasco, penetraron unos ladrones durante la madrugada anterior, llevándose dineros y efectos por valor de unas tres mil pesetas.

Han sido detenidos varios vecinos por creerseles complicado en este hecho.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Visitaron al Sr. Gobernador civil.

D. Angel Butrón, alcalde de Medina Sidonia, con el contratista del camino vecinal de Naveros, para aclarar determinadas dudas surgidas, en la interpretación del acuerdo adoptado para solucionar la crisis de trabajo.

D. Mauricio Merino, tesorero de la Junta de Protección a la Infancia, para asuntos oficiales.

D. Mariano Canelo, con una comisión de colonos de Olvera, para asuntos de la interpretación del pacto hecho para subvenir al paro obrero.

D. Gabriel Arenas, alcalde de San Roque, en visita de cortesía.

D. Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes.

D. Ramón de Dolarea, presidente de una agrupación de Jurados Mixtos, para asuntos oficiales.

Comisión de profesores de Música para tratar sobre la formación de la Orquesta del Gran Teatro Falla.

Comisión de obreros del puerto de Cádiz, para tratar de asuntos relacionados con el trabajo en el muelle.

Don José María Sánchez, alcalde de Olvera, con numerosa comisión de patronos para asuntos relacionados con la interpretación del pacto para solucionar la crisis obrera en aquél término.

Diputación provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación Sr. Icardi, los señores siguientes:

DETENCION DE DOS SOLDADOS EVADIDOS DE PRISIONES MILITARES

León. La policía ha detenido a dos soldados, recientemente evadidos de Prisiones militares, en Madrid.

Llámanse Carlos Ponciano González y Juan Yuste. Ambos están fichados en Madrid, como maleantes. En esta población han cometido varios robos presentándose en diferentes casas a cuyos propietarios estaban.

Han salido, convenientemente custodiados, para la capital de la República.

UN VECINO DE UN PUEBLO DEL FERROL, ENCUENTRA EN UN SACO EL CADAVER DE UNA NIÑA

Ferrol. Comunican de Puentedeume que cuando se dirigía a su domicilio el vecino Antonio Prieto Saco, encontró en el camino un bulto y acercándose al mismo, comprobó se trataba de un saco, cuyo interior vió con la natural sorpresa, que contenía el cadáver de una niña asesinada recién nacida.

Ha sido detenida la madre de la criatura, por suponersele complicada en este bárbaro hecho.

ASESINATO O SUICIDIO DE UN TENIENTE DE ALCALDE

Hinojosa del Duque. En una casa de esta población, ha sido encontrado sobre el pavimento de una de las habitaciones, el cadáver del tercer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento don Blas Boada Cabezón.

Presentaba una herida de importancia en la nuca.

La víctima penetró en la casa momentos antes y al originarse una cuestión, promovió formidable escándalo.

Poco después se oyó un disparo, en el momento en que salía de la casa otra persona.

Circulan varias versiones, creyendo algunos que hubo suicidio, mientras que otros discrepan de esta opinión, estimando que se trataba de un crimen.

La víctima era de oficio barbero, habiendo sido designado Concejal socialista, de cuya Agrupación fué dado de baja recientemente.

HA MUERTO EL DOCTOR MEJIAS, EL PRIMER TRIPULANTE QUE DIÓ LA VUELTA AL MUNDO EN EL "GRAFF ZEPPELIN"

Madrid. Ha fallecido en esta capital, el conocido doctor Mejías, director del Gabinete Euterotápico Llorente.

Como se sabe, el doctor Mejías, fué el primer tripulante que dió la vuelta al mundo en el Graff Zeppelin en uno de los primeros viajes de la aeronave alemana.

La muerte del conocido médico, ha sido generalmente sentida, pues contaba en esta capital con muchas simpatías.

NOTICIAS DE SEVILLA. SE SOLUCIONAN LOS CONFLICTOS OBREROS DE LOS PUEBLOS, RENACIENDO LA NORMALIDAD.

LA VISITA DEL COMANDANTE ECKENER A SEVILLA

Sevilla. El Gobernador civil se encuentra acatarrado, recibió en sus habitaciones particulares a los periodistas.

Dijoles en primer lugar que había sido clausurado el Centro obrero de Marchena y detenida la Directiva del mismo.

Añadió que en Cassiche, en cuyo pueblo se promovieron ayer disturbios, había renacido la tranquilidad, entrando todos los obreros al trabajo.

En Ecija y Carmona, donde se mantienen sendas huelgas, habiase impuesto por fin el buen sentido y todos los trabajadores habiase reintegrado a sus labores habituales.

Un periodista interrogó al señor Peña Novo sobre el incidente acaecido en el Casino de Ecija y en el que fué protagonista el diputado

a Cortes del partido socialista señor Crespo.

El gobernador dijo que no tenía noticia oficial ni oficiosa de este incidente.

Por último, expresó el señor Peña Novo, que había ordenado emprender una campaña moralizadora de las costumbres públicas, pues en la Prensa local habíase advertido diferentes denuncias contra varios cabarets, en los que se ofendía a la moral.

He impuesto—dijo el Gobernador—multas de 500 pesetas a cuatro dueños de cabarets donde las artistas actuaban de manera inadecuada.

El alcalde accidental Sr. Sánchez Suárez, al confirmar a los periodistas las noticias de la próxima llegada del diputado a Cortes Sr. Casas, acompañado del Comandante Eckener, dijo, que se había convocado a la Comisión pro-aeropuerto, para ultimar detalles relativos a esta visita y al acoplamiento de datos precisos para tal fin.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid. El diario "La Libertad" en su edición de hoy pide al Gobierno, que hable con claridad, sobre los aumentos en los presupuestos de Guera y Marina, para la defensa nacional.

Dice que considera inoportuno el homenaje del Ayuntamiento de Madrid a las Cortes, pues aun no está restablecida la normalidad toda vez que quedan periódicos suspendidos y la Constitución no ha entrado todavía en pleno vigor.

El Liberal contesta a un editorial de "El Debate" y dice que en España, no hay persecución a la libertad, pues ésta está conseguida y garantizada, tanto la de los ciudadanos como la de Prensa.

El Socialista comenta el acuerdo de la Asociación de la Prensa profesional de Madrid, que ha decidido su ingreso en la U. G. T.

El aludido colega se extiende en consideraciones, de alto relieve pero al mismo tiempo, expone su temor de que el aludido acuerdo sea causa de escisión en el seno de la entidad periodística, pues no se le oculta que una gran mayoría votó en contra de este acuerdo.

Agrega, que e caso de producirse la escisión, la U. G. T., procurará solucionar el conflicto.

Por último se felicita de que los periodistas hayan abandonado la posición abstencionista que han mantenido hasta hoy y que debe ser reemplazada por una lucha sindical y de clases.

EN SAN SEBASTIAN SE DECLARA LA HUELGA DEL RAMO DE TRANSPORTES

San Sebastián. A altas horas de la madrugada terminó la Asamblea de los Sindicatos del Ramo de Transportes, acordando declarar la huelga en el día de hoy.

En efecto, en las primeras horas de la mañana, no acudieron al trabajo los obreros de las distintas industrias y talleres del ramo de transportes.

Los taxis tampoco acudieron a las paradas.

Tan sólo han circulado hoy escasos automóviles con letreros indicadores de médicos y otros con servicios de ambulancia.

Hasta ahora la huelga se desarrolla pacíficamente no habiéndose desarrollado incidente alguno digno de mención.

Se ignora el tiempo de duración de este conflicto.

VIOLENTO INCENDIO EN UNA FABRICA DE CONSERVAS

Valencia. Comunican del pueblo de Torrente, que la fábrica de conservas del señor Carreteda, se produjo un formidable incendio.

El servicio de bomberos trabajó denuciadamente, pero el fuego hizo grandes estragos en las existencias y en el edificio de la fábrica.

Se asegura que las pérdidas ascienden a unas 250.000 pesetas.

No ha habido que lamentar aca-gracias personales.

EL DIRECTOR DE UN DIARIO DE PAMPLONA NO ES AUTORIZADO PARA VISITAR EL TERRITORIO RUSO

Pamplona. El director del "Diario de Navarra" don Xamiro García López, tenía proyectado un viaje a Rusia para estudiar el ambiente político social del país bolchevique.

En efecto, solicitó el correspondiente pasaje para este objeto y cuando ya hoy se decidía a tomar el exprés, recibió en la misma estación férrea un aviso en el que se le comunicaba que no sería permitida la entrada en el territorio ruso.

Al ser conocida la noticia en la población, se han hecho sabrosos comentarios sobre esta decisión del Gobierno de los Soviets.

INTENTO DE ATRACO A LOS AMBULANTES DEL CORRIJO DE VALENCIA. DETENCION DE TRES DE LOS AUTORES

Valencia. A la salida del correo de la estación de Játiba, subieron al coche ambulancia unos diez o doce individuos que intentaron apoderarse de las valijas, que conducía dicho tren.

Los ambulantes y agregados hicieron uso de las pistolas automáticas, poniendo en fuga a los atracadores.

Estos en su huida arrojaron buen número de piedras contra el tren que seguía su dirección a Madrid.

Ante el ruido de los cristales rotos, por las pedradas paró su marcha el convoy y la pareja de escolta de la Benemerita salió en persecución de los foragidos, que consiguieron escapar a excepción de tres que estaban heridos.

Los tres detenidos fueron trasladados al hospital de Játiba, donde quedaron a disposición del Juez de Instrucción.

UN EXTRAÑO SUCESO AL TREN EN QUE VIAJABA EL PRESIDENTE HOOVER

San Francisco de California. El tren especial en que viajaba el Presidente Hoover al llegar al Puente Alto, detuvo su marcha por las señales que hacia el guarda barrera.

Creyendo se trataba de evitar un accidente, bajó rápidamente del tren la escolta especial del Presidente Hoover, que encontró al citado guardabarrera gravemente herido de arma blanca y a su compañero muerto, también por heridas de arma blanca.

Da el estado del herido no pudo declarar, habiendo quedado envuelto en el cendal del misterio este hecho.

El personal del tren y la policía especial, pudieron comprobar que el puente se encontraba sin desperfecto, suponiéndose lógicamente que las señales del guardabarrera obedecían más bien a una petición de auxilio de los que viajaban, que no han podido precisar las causas del ataque sufrido por ambos empleados del ferrocarril.

Después de un retraso de dos horas, el tren presidencial continuó marcha, sin más novedad.

EL GOBIERNO DEL REICH CONVOCA A REUNION EXTRAORDINARIA PARA EXAMINAR LA SITUACION POLITICA. VON MEURAT MARCHA A GINEBRA

Berlin. El Gobierno del Reich, ha convocado a una inmediata reunión extraordinaria para examinar la situación política actual y también para la reforma de la Constitución.

Von Meurat marchará a Ginebra en la segunda quincena del corriente mes, para tomar parte en los debates de la S. D. N.

Meurat representará al Gobierno del Reich, aunque se asegura que la determinación del Consejo

de la S. D. N. no ha de influir para nada en la actitud que adoptara el Gobierno alemán.

Hindenburg recibió a Von Papen a quien reitero su confianza. Se asegura que los comunistas han pedido la inmediata convocatoria del Parlamento.

SE AGRAVA EL CONFLICTO DE LOS "RABASSAIRES"

Tarragona. El conflicto de los "rabassaires" se ha agravado considerablemente.

En la refriega con la guardia civil resultaron gravemente heridos Juan Contisoch y Eugenio Angles.

Entre los manifestantes y los guardias se cruzaron más de 20 disparos.

Una Comisión de la C. N. T. y otra de los comunistas protestaron ante el gobernador, de la intervención de la fuerza pública.

El diputado señor Gassols acompañado de otros señores consignaron también su protesta ante el gobernador, exigiéndole que se forme expediente a la policía.

Dicha autoridad se negó a ello, alegando que habían actuado cumpliendo órdenes de la superioridad.

Entre dichos señores y el gobernador se creó una situación muy delicada, por la actitud de violencia que adoptaron los primeros.

La primera autoridad civil dijo, que no toleraba amenazas cuando sabía habían cumplido con su deber.

Todas las fuerzas republicanas se han solidarizado con la actitud del gobernador.

Este elogio la conducta del diputado señor Ruiz Lepina que intervino para apaciguar los ánimos.

Un representante de la F. A. I. se encará con el concejero de la Generalidad reprochándole su conducta y diciendo que habían engañado a las masas obreras.

Se asegura que el señor Maciá ha telegrafado al Gobierno pidiendo la destitución de dicho gobernador.

De Puerto Real

EN LAS ELECCIONES PARA JUEZ MUNICIPAL TRIUNFA LA CANDIDATURA DE ACCION REPUBLICANA. EL ALCALDE ORDENA LA DETENCION ARBITRARIA DE 36 OBREROS. SE PIDE LA DESTITUCION DE DICHA AUTORIDAD MUNICIPAL

E domingo celebráronse reñidas elecciones para cubrir el cargo de juez municipal, resultando triunfante el candidato de la izquierda republicana, que era apoyado por los partidos de Acción Republicana y Radical Socialista, a pesar de la intromisión del alcalde en las elecciones apoyando al candidato lerrouxista.

En el domicilio de Acción Republicana, se reunieron los afiliados al mismo a quienes dirigió la palabra el Secretario gestor del Comité provincial don Ignacio Chilla Giráldez, quien pronunció elocuente discurso.

Fué costado por el Presidente del partido radical socialista señor Raballo, quien dió las gracias por los elogios dedicados a la Agrupación local.

Por la noche los Sindicatos sañeros y agrícolas tenían anunciada una conferencia de afirmación social para la que había obtenido la correspondiente autorización del alcalde.

Esta Autoridad dejó sin efecto la autorización, no explicando las causas que le impulsaban a ello, y al decir de los obreros afectos a estos sindicatos la resolución del Alcalde fué debida a que los Presidentes de Sociedades no entregaron a sus asociados la candidatura propuesta por el alcalde para que votaran al candidato lerrouxista, apoyado por la primera autoridad municipal.

Los presidentes de las organizaciones obreras creyeron pertinente dejar en libertad a sus afiliados para la votación, haciendo caso omiso de las ordenes alcahalescas.

Cuando los obreros extrañados por la actitud del Alcalde, interrogáronle sobre los motivos de su resolución, contestó aludido, que no le volvería a suceder más, puesto que no haría favores a nadie.

Por lo visto, el Alcalde cree que su Autoridad debe emplearla en estas venganzas, que tampoco edificantes resultan y dicen de su prestigio.

Cuando los obreros regresaban por la noche a Jerez en número de 36 que habían acudido a esta población tan sólo para asistir al acto, la guardia civil les salió al encuentro deteniéndoles por orden del Alcalde y sin otra causa que el ha-

VISITA AL ANTIGUO MINISTERIO DE MARINA

Madrid. Esta mañana estuvieron en el antiguo ministerio de Marina los ministros de Instrucción y Hacienda con el inspector general de Propiedades señor Bujeda.

El objeto de la visita fué estudiar la anchura que puede darse a la calle de Bailén y la posibilidad de mantener intacta la escalera de Godoy allí existente.

Los ministros aconsejaron que se conservase dicha escalera por su valor artístico y que forme parte del edificio que se dedicará a Museo del Trabajo.

UN SERVICIO DE LA RADIO

Madrid. A las esposa de don Guillermo Alvarez se le perdió hoy un pendiente de brillantes valorado en 8.000 pesetas en un tranvía.

La señora dió cuenta a la emisora de Radio y ésta transmitió la noticia de la pérdida.

A los diez minutos escasos se presentó en la casa el inspector de tranvías Emilio Navia González, que hizo entrega de la alhaja negándose a aceptar gratificación alguna.

EN HONOR DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid. El jueves se celebrará un banquete en honor de don Adolfo Vázquez para festejar su nombramiento de director general del Instituto de Reforma Agraria.

EL DOCTOR ECKENER A SEVILLA

Sevilla. El presidente de la Diputación que desde aquí marchó a Alemania a bordo del "Graff Zeppelin" ha confirmado que el día 12 estará de regreso en Sevilla.

También ha dicho que vendrá acompañado al doctor Eckener.

El alcalde ha reunido a las autoridades para darles cuenta de esta visita y preparar un gran recibimiento.

El señor La Bandera ha celebrado una conferencia telegráfica con nuestro embajador en Berlin señor Arasquisain al que le comunicó que hay gran entusiasmo porque se construya en Sevilla el aeropuerto terminal de Europa.

PERIODICO QUE DESAPARECE

San Sebastián. Ha dejado de publicarse el periódico católico "Basco", por dificultades económicas.

GOBERNADOR FELITICITADO

Bilbao. El gobernador civil está recibiendo numerosos felicitaciones por haber decretado la constitución del Ayuntamiento de Bermeo y otros de la provincia.

LA PROPAGANDA ELECTORAL EN CATALUNA

Barcelona. Ayer se intensificó la campaña electoral en toda Cataluña, siendo numerosos los mítines que se celebraron.

ber vitoreado a la unidad de Clases de trabajadores en uso de un perfectísimo derecho, de los 36 detenidos, ya que también en uso de ese legítimo derecho, vitoreaban a Rebutina, los que regresaban en presencia la corrida.

Los detenidos continuaron en la noche del domingo, durante el día, y la noche del lunes, en el Depósito municipal, que es antihigiénico, hasta el punto de haber tenido que ser asistido uno de ellos por el Inspector de Sanidad.

Todos se encontraban en calidad de incomunicados, por orde del Alcalde que hasta acoche no cursó el correspondiente parte al Juzgado.

Creese que tan pronto como el Juez, tenga en su poder el parte aludido decretará la libertad de los detenidos, ya que no existen cargos concretos para esa arbitraria medida que les ha privado durante varias horas de su libertad.

Se nota gran esterecencia entre los elementos obreros habiéndose de una manifestación de protesta para pedir la destitución del Alcalde.

En este sentido se han dirigido telegramas a la Superioridad, comentándose en todos los tonos la actuación del Alcalde, en este asunto.

Para caminos vecinales

Regresaron de Madrid los señores diputado don Manuel Muñoz Martínez, interventor de la Diputación don Manuel Cerón, y los contratistas señores don Diego Bermúdez, don Enrique Carmona, don Cristóbal Reyes y don Francisco Díaz.

Nos participaron que debido a gestiones del primero había conseguido que se librase un millón de pesetas para caminos vecinales de esta provincia.

PRIMER ANIVERSARIO
La Requiem con responso, que se celebrará mañana miércoles, a las 7 y 1/2, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, será aplicada en sufragio del alma del señor
Don José Domínguez Román
que falleció después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, en igual fecha del año anterior
Su viuda, hijo y demás familia, ruegan una oración por su alma y la asistencia al religioso acto, por lo que le quedarán agradecidos.

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.-Teléfono número 1034

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Lunes 31 octubre 1932: Moto-nave Villa de Madrid, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 3 de noviembre de 1932, el vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 7 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 10 de noviembre de 1932, vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 14 de noviembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 17 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 21 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 24 de noviembre de 1932, vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Los moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día, anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salida.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

(Servicio rápido)
Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 31 octubre 1932: Moto-nave Ciudad de Sevilla.
Lunes 7 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA
Lunes 14 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE MADRID
Lunes 21 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA
Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz, el 8 de noviembre de 1932.
Admitiendo carga para los indicados puertos, Balears, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE
Saldrá de Cádiz el 5 de noviembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Vilagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 19 de noviembre de 1932, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander Gijón, Coruña, Vilagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA
Saldrá de Cádiz el 12 de noviembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIAS.

Saldrá de Cádiz el 26 de noviembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

LINEA FERNANDO POO
Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1933.

Llegarán de Fernando Poo el vapor PLUS ULTRA, el 2 de noviembre de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo).
TELEFONO NUM. 2214.

SI SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO

Concedáanos un minuto de atención.
Millares de personas que sufrian del estómago lo mismo que usted y leyeron este anuncio nos han dicho que ha sido el minuto mejor aprovechado de su vida, pues gracias a él se han curado radicalmente sin exponer un solo céntimo.
El tratamiento que ha devuelto la salud y el humor a tantos miles de seres, como lo demuestran los certificados que obran en nuestro poder, es sencillísimo ya que todo se reduce a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida.
Para su seguridad y prueba de nuestra absoluta confianza en las virtudes de este excelente preparado, el ESTOMACAL BOLGA se vende bajo la siguiente:

Garantía

Devolveremos íntegro y sin traba de ninguna clase el importe de todas las cajas de ESTOMACAL BOLGA que no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. A este efecto, cada caja lleva un Boletín de Garantía debidamente firmado.

ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.
Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) " 12,50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto «En el estómago radical de la vida». Informes gratis.

Laboratorio BOLGA. - Aribau, 90. Tel. 70801. - BARCELONA

Artritis-Reuma-Gota-Obesidad-etc.
ANTIURICO BOLGA
Formidable disolvente úrico. Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10 frasco

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes
VILLAJOSYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odores mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13
y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

AURORA

La mejor pluma para regalo
Venta en las principales papelerías

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADEMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO 1,652

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de noviembre de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 25 de diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz, el 27 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 24 de diciembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de diciembre para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante, (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el día 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA MEDITERRANEO-NEUVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

PILOT RADIO

ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

COIGA EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS

mo delos de 18 a 2000 m. y de 200 a 2000 m. paratodas las corrientes. Los de corriente continua tan potentes como los mejores dealterna Distribuidor único en España

JAIMESCHWAB
Los Madrazo, 20.-Madrid

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Telef. 1554

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José E. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

ESTABLECIMIENTOS CERON

CADIZ

“El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

Suscribase a este periódico